



Remodelan San Lázaro para la 66 legislatura y el relevo presidencial

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Las dos cámaras del Congreso preparan el registro de senadores y diputados, que comenzará el 20 de agosto, y apresura la remodelación de los recintos, en especial el del Palacio de San Lázaro para el inicio de la 66 Legislatura y el relevo presidencial.

En ambos recintos parlamentarios los senadores y diputados ya fueron desalojados de sus oficinas, e incluso en las puertas colocaron sellos y oficios para ordenar el cierre de esos espacios, hasta que sean asignados a los nuevos legisladores, a partir de septiembre.

Por el número de sus bancadas, Morena presidirá los órganos de dirección legislativa de ambas cámaras.

En el caso de los senadores y diputados de mayoría, el registro iniciará entre el 20 y 28 de agosto, con el fin de que el 29 se lleven a cabo las sesiones constitutivas del Senado y de la Cámara de Diputados, cuando elegirán a las respectivas presidencias, que serán para Morena.

Los primeros en registrarse serán los 96 senadores de mayoría relativa y de primera minoría, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya resuelto los juicios de inconformidad que se hayan presentado, y después se registrará a los plurinominales.

Estos últimos serán aprobados por el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) en su sesión del 23 de agosto, y en caso de ser

impugnados, la sala superior del TEPJF tiene hasta el 28 para resolver.

La Secretaría General de Servicios Parlamentarios del Senado, encabezada por Arturo Garita, se hará cargo del registro de los legisladores. Como parte del procedimiento, los senadores recibirán los documentos que los acredita como tales y el citatorio para la sesión constitutiva de la nueva cámara.

En dicha asamblea se integrará una Mesa de Decanos que tomará la protesta de ley a los legisladores y dirigirá los trabajos para elegir la mesa directiva.

Como parte del proceso de transición entre la 65 y la 66 legislatura, la mayoría de los actuales senadores que no se religieron ya entregaron las oficinas que ocuparon seis años. Tras el registro, se efectuará la asignación de cubículos.

Mientras en la Cámara de Diputados la Secretaría General recibirá las constancias de los 300 legisladores de mayoría —excepto los que todavía tienen algún proceso de impugnación— del 20 al 28 de agosto, y se convocará a la sesión constitutiva del 29, que estará a cargo de la Mesa de Decanos, que a su vez convocará a la sesión de Congreso General del 1º de septiembre.

El salón de sesiones fue remodelado para esa ceremonia; las curules fueron retapizadas, se dio mantenimiento al tablero de votación y a las cámaras del Canal del Congreso. Además, fue colocado un nuevo sistema de iluminación con lámparas led.